

RESEÑAS

María Luisa Candau Chacón (2020): *La religiosidad en la Edad Moderna*. Síntesis, 401 pp. ISBN 978-84-1357-035-8.

José Antonio Ollero Pina
Universidad de Sevilla

Se puede afirmar sin temor a equivocarnos que este libro, que versa sobre el tema que descubre su título, viene a cubrir una necesidad que tanto el estudioso especializado como, simplemente, el lector interesado en las cuestiones que en él se desarrollan, yendo más allá de la dedicación profesional a la historia, venía demandando. Bastaría esta razón para agradecer a la Editorial Síntesis que lo haya incluido en su colección “Temas de Historia Moderna” y más todavía habiendo encomendado su autoría a la profesora María Luisa Candau Chacón, historiadora de una acreditada producción historiográfica, particularmente en el campo de la historia social eclesiástica y la historia cultural y de género, que garantizaba de antemano la calidad de su resultado. Porque estamos ante una obra de una indudable relevancia cuya apreciación aumenta en la medida en que se comprenden los problemas que ofrece su objeto. Enfrentarse a ellos y dilucidarlos sin que el lector se sienta abrumado es uno de las virtudes de este libro. Con excelente criterio, la profesora Candau aborda en la introducción el concepto de religiosidad. Esta es una cuestión epistemológica que, desde los inicios mismos de la sociología como ciencia, con Durkheim y Max Weber, la sociología de la religión se ha planteado y tratado sin que aún hoy haya desembocado en una definición universalmente aceptada. El mismo problema se reconoce en su proyección en otras ciencias sociales, si nos referimos a la antropología y, en particular, a la historia, como es el caso, teniendo presente que en demasiadas ocasiones han sido estudiados fenómenos de expresión religiosa sin la fundamentación teórica que permita sustentar su interpretación. Nuestra autora, sin embargo, no elude las aportaciones de prestigiosos sociólogos de la religión, así como de historiadores conscientes de esta insuficiencia, y ha procedido desde una reflexión sobre el concepto que haga posible su aplicación como categoría a los siglos modernos porque ineludiblemente sobre el mismo gira toda la exposición posterior. Desde este punto de partida se construye un libro que es antes que nada un libro de historia y de una historia, la de la Modernidad, que se inicia con la ruptura de la unidad religiosa de la Cristiandad occidental vigente en la Edad Media. La de

ambas Iglesias, la latina y la greco-ortodoxa, venía de los siglos anteriores y los intentos de reunificación que se intentaron en el siglo xv, previos a la caída de Constantinopla, terminaron fracasando. La inclusión de las formas religiosas de las Iglesias ortodoxas, de las Iglesias griegas, hasta el mundo ruso y eslavo, por denominarlas de una manera que no oculta sus variedades propias, constituye también un acierto de este libro en un ejercicio encomiable de historia comparada. De todo esto se levanta acta en una obra que se despliega a lo largo de ocho extensos capítulos y que concluye con una selección de textos significativos.

En el camino a un mundo cristiano fragmentado, no sería posible comprender las permanencias y los cambios posteriores que tuvieron lugar en la Edad Moderna sin la consideración panorámica de los componentes fundamentales de la vida religiosa europea de los siglos bajomedievales. Ordenados en una serie de tópicos, las angustias por la salvación personal agudizadas por las crisis superpuestas en relación con la extensión del Purgatorio y el papel mediador de la Iglesia con el recurso de las indulgencias, la importancia que adquiere la predicación en la labor evangelizadora de las poblaciones urbanas, la evolución de la idea de Dios y del papel de los grandes intercesores, la Virgen y los santos, el desarrollo de determinadas formas de piedad, son cuestiones que se tratan en un primer capítulo, que analiza también las corrientes espirituales ortodoxas y heterodoxas del periodo que se explican por sí mismas sin necesidad de considerarlas preludio de la Reforma. El libro se ordena a partir de aquí en los siete capítulos siguientes. El carácter temático de los tres primeros, es decir, del segundo al cuarto, parece evidente. Es así que el segundo se revela plenamente unitario de acuerdo con su título, que no es otro que “Tiempos de confesionalización. Dogmas y confesiones de fe”. Sin que se entienda una preferencia de valor, la autora se enfrenta aquí con la cuestión de la confesionalización, una de las categorías historiográficas, que acuñada fundamentalmente por la historiografía alemana, especialmente por W. Reinhard y H. Schilling, han resultado más polémicas y a la par más fecundas de los últimos decenios. Supone además reconocer que no sería posible estudiar la religiosidad moderna sin esclarecer el agudo problema de la relación dialéctica que se establece entre la misma y la religión como sistema, en cuanto definición teológica y dogmática, que la enmarca. Además, introduce un factor modelador imprescindible, la acción del estado, del poder político, en la conformación de las fronteras eclesíásticas. Confesionalización y disciplinamiento o disciplina social, otro concepto en permanente ebullición interpretativa, impregnan los capítulos tercero y cuarto, desde el adoctrinamiento catequético y la educación académica al encuadramiento de los fieles, controlados y registrados. Como se podrá leer, se explica que no sería un proceso unidireccional en el que se reservara a la comunidad de los mismos fieles el papel de meros receptores pasivos, pero también quedará claro que la religiosidad vivida y las concepciones religiosas asumidas como íntimas y sus formas de expresión no se hubieran desarrollado sin la acción de

las Iglesias institucionalizadas con el apoyo de los poderes políticos. El capítulo cuarto, centrado principalmente en la práctica religiosa, particularmente de la práctica sacramental, vendría a demostrarlo. En este sentido, no sería casual que el capítulo siguiente se oriente hacia otras formas de manifestaciones religiosas que la autora etiqueta ampliamente como “piedad, caridad y buenas obras”, esto es, nos introduce en el ámbito de la conducta dirigida hacia la intimidad del individuo y de éste hacia el prójimo, tal como se expresa en unas formas ya barrocas de la religiosidad. Hay que agradecer a su inteligencia que la exposición de estas cuestiones, cuyo análisis le exige al historiador un conocimiento profundo de la bibliografía y una familiaridad acrisolada con las fuentes documentales, haya abierto al lector la posibilidad de su intelección. Desde la distinción de las distintas formas de piedad, la católica, la reformada y la ortodoxa, se recorre siguiendo el discurso la incidencia de la lectura, comenzando por las Escrituras, especialmente en el mundo social de las iglesias reformadas, la configuración de los modelos piadosos, diferenciados según el género, y las formas piadosas específicas del mundo católico en la relación con la muerte y los muertos, pero también en cuanto al cuerpo por medio del ayuno y las disciplinas. Propias asimismo de la catolicidad barroca, aunque no sólo, son las devociones que la autora incluye en este capítulo como formas devocionales relevantes. Así, la evolución del culto a María Magdalena como ejemplo privilegiado de fabricación de un modelo de santidad femenina, el culto mariano, con un detenimiento concreto en la expansión de su culto como Inmaculada Concepción, porque su significado rebasa ampliamente lo que sería meramente una advocación, para concluir con las devociones cristológicas y eucarísticas.

Tal como creo entenderlo, el libro está estructurado de manera que el capítulo sexto juega en una posición semejante que el segundo. Si en éste resultaba necesario ocuparse en la consolidación de las doctrinas enfrentadas según se produjo en el siglo xvi, el capítulo sexto vuelve sobre lo que se denomina “debates espirituales”, bien que son espirituales en la medida en que de nuevo poseían un carácter doctrinal y el escenario es diferente. Se producen en el siglo XVII y no afectan a la controversia fundamental entre teología católica y reformada, sino que se originaron y se dieron en el seno de cada uno de los bloques religiosos delimitados dogmáticamente: las disputas internas en la Iglesia evangélica luterana, los enfrentamientos entre arminianos y gomaristas sobre el problema de la gracia y la predestinación, núcleo esencial de la teología calvinista, las Iglesias disidentes en Inglaterra y el debate sobre la gracia y la justificación en la Iglesia católica. En último término, también caben en este momento de quiebras internas de las Iglesias la aparición de movimientos místicos heterodoxos dentro del catolicismo, bien que obedecieron a unas corrientes cuyos antecedentes eran seculares, y el triunfo del conservadurismo ortodoxo en Rusia. Estas polémicas doctrinales se situarían, en principio, en el nivel de la teología elaborada por los teólogos

profesionales, pero no se circunscribieron a círculos restringidos porque, como se sabe, con unas dimensiones dispares, repercutieron social y políticamente. De nuevo se plantea la vinculación entre el sistema doctrinal y la religiosidad que genera, una cuestión que ofrece dificultades hermenéuticas y obliga a refinar los métodos de análisis incluso en aquello que aparentemente es sencillo por inmediato. Esta advertencia es pertinente especialmente para el capítulo séptimo, en el que la profesora Candau desarrolla una espléndida exposición de las formas de expresión religiosas, predominantemente católicas, volcadas hacia la socialización y la exteriorización escénica y espacial, normalmente las más estudiadas en nuestra historiografía. Un campo de investigación que está recogiendo los frutos de la renovación metodológica que se ha experimentado en los últimos años gracias a la labor de una serie de autores cuyas aportaciones recoge la autora. Y es que el tratamiento de la fiesta, las rogativas colectivas, la teatralización de lo religioso, la confusión entre lo sagrado y lo profano, etc., por mencionar algunos de los temas que se hallan en este capítulo, interpela una vez más sobre los problemas conceptuales derivados de la relación entre religiosidad popular/religiosidad de élites u otras expresiones terminológicas que se refieren a lo mismo. Hay que preguntarse si la Ilustración del siglo xviii, en cuanto significa racionalización, desplazamiento definitivo de lo teológico del centro del pensamiento, la aplicación de políticas regalistas y secularización, que son los asuntos que se analizan en el último capítulo, significa la conclusión de este dilema; si, todavía más, habría que colocar a la religiosidad en el segundo plano de las sociedades contemporáneas. Evidentemente, la sociología religiosa o de la religión, tanto da, nos enseña que no. Los historiadores, los estudiosos y los lectores a los que nos referíamos al principio encontrarán la respuesta en este libro que está destinado a ocupar un lugar señero en sus bibliotecas.